



**Universidad Nacional del Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**DEPARTAMENTO** : AGRIMENSURA  
**ÁREA** : AGRIMENSURA LEGAL  
**CARGO** : JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS  
**DEDICACIÓN** : SIMPLE  
**ASIGNATURA** : INTRODUCCION A LA INGENIERIA EN AGRIMENSURA  
**DOCENTE CONVOCADO:** RAQUEL HORTENCIA MELGAREJO ROLON  
DNI N° 16.928.809  
**RESOLUCIÓN** : 0160/22 CD

**FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 25/08/22, 16:00 (DIECISEIS) horas**

En la Ciudad de Corrientes, a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto del año 2022, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 16:00 (Dieciséis) horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: la Esp. Agrim. Valeria Sara Titiosky, el Agrim. Roberto Eduardo Acosta y la Dra. Laura Fabiana Gómez designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil Eduardo Walter Meza.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

**CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

La docente Raquel Hortencia Melgarejo Rolon posee el título de Agrimensora Nacional, egresada de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, en el año 1991; posee, además. Titulo de Dactilografa obtenido en la Academia Espriu en el año 1980 y Título Universitario de Pre grado de Técnica En Administración y Gestión De Instituciones Universitarias, obtenido en la Facultad De Ciencias Economicas, U.N.N.E., en el año 2016 Se inicio en la docencia en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, en el año 2008, como Auxiliar Docente de Primera adscripta en las asignaturas Trigonometría y en Introducción a la Agrimensura y a la Ética; en el año 2008, fue designada Auxiliar Docente de Primera en la asignatura Introducción a la Agrimensura y a la Ética, dictando las clases prácticas en la Extensión Áulica de Formosa (primera cohorte); en el año 2010, fue designada Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Introducción a la Agrimensura y a la Ética, dictando las clases prácticas en la Extensión Áulica de Formosa (segunda cohorte).



**Universidad Nacional del Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

En noviembre del año 2017, fue designada como Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, por Concurso Público de Títulos Antecedentes y Oposición, para cumplir funciones en la asignatura Introducción a la Ingeniería en Agrimensura, por el término de cuatro años. Ha participado como Presidente de Junta Electoral en diversas elecciones del sector No Docente para el Consejo Directivo y fue Consejera Titular por el claustro del Sector No Docente para el Consejo Directivo durante los años 2004 y 2005. Desde el año 2005, conforma diversas comisiones internas, algunas referentes a la acreditación de las distintas carreras de esta Facultad.

Desde el año 2006, cumple funciones de Directora de Gestión Académica de la FACENA y ha dirigido pasantes en la FACENA en dicha Dirección.

Ha realizado diversos cursos de perfeccionamiento y de posgrado, en el área de Carrera Docente, Financiera y Administrativa, como así también en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19. Y participo de diversas Jornadas referente a la profesión, realizadas en el Consejo Profesional de Ingeniería Arquitectura y Agrimensura de la Provincia de Corrientes.

Ha cumplido satisfactoriamente con las exigencias establecidas para el curso de capacitación de Ceremonial y Protocolo Social y Empresarial.

Desde el año 1993 realiza trabajos particulares como Agrimensora Nacional.

### **Desempeño académico del docente durante el tiempo de periodicidad transcurrido**

De la lectura del informe personal de la docente, de la profesora Responsable de la Asignatura a la cual pertenece, del Informe de Gestión Institucional y de las encuestas a Alumnos, se desprende que la docente Melgarejo Rolon ha cumplido sus tareas de docencia.

### **Plan de Actividades presentado**

El Plan de trabajo que propone el postulante para el próximo período, cumple los requisitos de la reglamentación vigente; incluye tareas de docencia; es coherente en lo que se refiere a objetivos, metodología y actividades. Por lo cual consideramos que su realización es factible.

### **Entrevista Personal**

En la entrevista personal, la postulante se refirió al Plan de Trabajo presentado y al desarrollo de las actividades con los alumnos, entendiendo este Jurado que resulta satisfactorio y adecuado al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación Simple.

### **Conclusiones Finales**

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente RAQUEL HORTENCIA MELGAREJO ROLON **REUNE** las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación



**Universidad Nacional del Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

de su designación en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**, con dedicación **SIMPLE** en la asignatura **INTRODUCCION A LA INGENIERIA EN AGRIMENSURA** del Área **AGRIMENSURA LEGAL**, Departamento de **AGRIMENSURA**, por el término de **CUATRO (4) años**.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 16:30 hs del día 25/08/22, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

.....  
Esp. Agrim. Valeria Titiosky

.....  
Agrim. Roberto Acosta

.....  
Dra. Laura Gomez